

CÓDIGO DE CONDUCTA DE BOSKALIS



ÍNDICE DE CONTENIDOS





4 INTRODUCCIÓN

5 DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

6 A QUIÉNES APLICA EL CÓDIGO DE CONDUCTA

7 NUESTROS PRINCIPIOS

11 POLÍTICAS

12 LO QUE SE ESPERA DE USTED

13 CÓMO TRATAR CON SOCIOS COMERCIALES

14 GOBERNANZA

15 CÓMO INFORMAR SOBRE SOSPECHAS DE MALA CONDUCTA O MALA CONDUCTA PROPIAMENTE TAL

16 CÓMO PRESENTAR UN RECLAMO

18 DÓNDE PUEDE ENCONTRAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA

19 DÓNDE SE PUEDE CONSEGUIR MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA

INTRODUCCIÓN

Royal Boskalis (junto con sus afiliadas "Boskalis") es una empresa líder mundial en la provisión de servicios marítimos, de dragados y de infraestructura. La empresa ofrece soluciones comprehensivas, innovadoras y creativas para los problemas de infraestructura en las regiones marítimas, costeras y de deltas del mundo. Asimismo, a través de sus actividades esenciales de ejecución de obras de defensa costera, protección de riberas y desarrollo de tierras, Boskalis combate las consecuencias del cambio climático (tales como condiciones climáticas extremas y aumento del nivel del mar), proveyendo soluciones de adaptación y mitigación al efecto para la creciente demanda de espacio en las regiones costeras y de deltas de todo el mundo. La empresa participa activamente también en el desarrollo de infraestructura para la generación offshore de energías renovables (por ejemplo, energía eólica), y en la construcción y mantenimiento de puertos, vías fluviales, canales de acceso e infraestructura civil, lo que contribuye a facilitar los flujos comerciales y con ello el desarrollo socioeconómico regional. Boskalis es, además, experta mundial en la industria de salvataje marítimo, contando con una serie de asociaciones estratégicas en servicios portuarios de remolque y de apoyo en terminales. Con una flota versátil y un equipo internacional de expertos, Boskalis crea nuevos horizontes alrededor del mundo.





DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

Boskalis es una empresa multinacional responsable. Nuestro propósito consiste en crear y proteger prosperidad y avanzar en la transición energética. En efecto, desempeñamos un rol fundamental en mantener el mundo en movimiento tanto por tierra como por mar, contribuyendo a la economía mundial y al desarrollo sostenible a través de nuestras actividades, negocios y personal. En este sentido la empresa está enfocada en tener un crecimiento sostenible y en la creación de valor para sus accionistas, y quiere ser tanto un empleador atractivo como la primera opción de sus clientes.

El Código de Conducta describe los principios rectores de nuestra conducta empresarial, la que se basa en nuestros valores fundamentales y compromiso con nuestros empleados, clientes, inversionistas, el medio ambiente y las comunidades en las que trabajamos. En este orden de cosas, este Código de Conducta no solamente describe nuestra forma de trabajar y comportarnos sino que, además, ha sido diseñado como herramienta de ayuda para tomar decisiones correctas en nuestro día a día, con el objetivo de mejorar nuestro rendimiento, generar confianza en nuestros grupos de interés y proteger nuestra sólida reputación.

Como junta directiva defendemos los principios contenidos en el Código de Conducta aplicándolos en todas nuestras actividades empresariales. Esperamos de nuestros colegas que también los asimilen y cumplan tanto con su letra como con su espíritu.

Boskalis opera en un clima exigente y competitivo que puede llevar a dilemas o preguntas relacionadas con nuestros principios empresariales. Si se enfrenta a ellos, o tiene alguna duda sobre el Código de Conducta, por favor discútalo con su superior directo, o bien, póngase en contacto con nuestro Director de Cumplimiento (compliance.officer@boskalis.com).

Gracias por su compromiso.

Theo Baartmans
Director General
Royal Boskalis B.V.

A QUIÉNES APLICA EL CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta aplica a Boskalis, sus subsidiarias y todo su personal alrededor del mundo, sea que se empleen en virtud de un contrato de trabajo, como directores (designados por la Junta de Accionistas), a través de una agencia de empleo temporal o como pasantes. Cualquier referencia a “usted” en el Código de Conducta se refiere a las personas previamente indicadas.

Los principios enunciados en el Código de Conducta son un pilar fundamental de nuestra forma de hacer negocios. En este sentido, promovemos los mismos principios en las relaciones con nuestros clientes, proveedores y otros socios comerciales.



NUESTROS PRINCIPIOS

En Boskalis nos comprometemos a llevar a cabo nuestros negocios con integridad, honestidad y legitimidad, en conformidad con las leyes nacionales e internacionales aplicables y vigentes, y con el Código de Conducta.

El Código de Conducta considera los intereses de nuestros diversos grupos de interés tales como empleados, accionistas, instituciones financieras, proveedores, clientes, organismos gubernamentales, institutos de conocimiento y educación, asociaciones de la industria, de la sociedad (incluyendo ONGs) y las comunidades en las que opera Boskalis.

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES, NUESTRA BRÚJULA

Nos esforzamos por ser expertos líderes en obras de dragados y contratación marina, creando nuevos horizontes para todos nuestros grupos de interés. Nuestros cinco valores fundamentales nos guían para lograr este objetivo.

SEGURIDAD

La seguridad es la máxima prioridad en todo lo que hacemos, siendo nuestro personal y su seguridad la clave de nuestro éxito. Nuestro programa de seguridad conductual *NINA* (del inglés, No Injuries No Accidents) tiene por objeto evitar toda clase de daños y accidentes, lo que ayuda a proteger a nuestros colegas y proveedores.

TRABAJO EN EQUIPO

Creamos nuevos horizontes trabajando juntos. Abordamos nuestro trabajo complejo y especializado con una mentalidad colectiva y buscando sobresalir. La colaboración dentro de nuestros equipos de trabajo y la cooperación de nuestros clientes, proveedores y otros grupos de interés nos permite completar exitosamente nuestro trabajo.

PROFESIONALISMO

Nos esforzamos en lograr los mejores resultados en nuestro trabajo pero sin hacer promesas que

no podemos cumplir. Dada nuestra habilidad y experiencia tanto en la gestión de proyectos como en la operación y gestión de riesgos, buscamos ejecutar nuestros proyectos de forma segura, a tiempo y conforme al presupuesto.

ESPÍRITU EMPRESARIAL

Ofrecemos soluciones innovadoras, competitivas y sostenibles a nuestros clientes. Gracias a nuestro fuerte instinto empresarial, pensamos en el futuro explorando nuevas ideas y oportunidades. Estamos orgullosos de crear nuevos horizontes.

RESPONSABILIDAD

Nos comprometemos a llevar a cabo nuestro negocio con integridad, honestidad y legitimidad. Consideramos la integridad como un requisito previo para el éxito y un fundamento esencial de nuestra reputación. Tomar en cuenta el impacto que generan nuestras actividades en la sociedad y el medio ambiente es un elemento clave en nuestra forma diaria de hacer negocios.



En Boskalis aplicamos los siguientes principios rectores:

a. Principios empresariales

Aspiramos a proporcionar soluciones integrales y sostenibles para los problemas de infraestructura en las regiones marítimas, costeras y de deltas del mundo. Asimismo, ofrecemos una amplia gama de servicios marítimos para apoyar las actividades de los sectores económicos de energía y energías renovables en el ámbito internacional.

- Asesoramos y proporcionamos a nuestros clientes servicios y productos de alta calidad y, en la medida de lo posible, sostenibles. Asimismo, los apoyamos en el diseño y desarrollo de sus proyectos. Ofrecemos precios de mercado competitivos y celebramos contratos con arreglo a los estándares más exigentes, dando cumplimiento a los plazos acordados y proporcionando a los clientes información precisa y de forma oportuna.
- Obtenemos una buena rentabilidad del capital para nuestros accionistas, teniendo en consideración tanto el riesgo propio de nuestra industria como el proteger la continuidad de la empresa.
- No toleramos ningún tipo de soborno ni corrupción. En este sentido, no ofrecemos, pagamos, solicitamos ni aceptamos sobornos, pagos de facilitación u otro favor indebido con el fin de adquirir u otorgar ventajas comerciales, financieras o personales. Una descripción más detallada sobre nuestros principios contra el soborno y la corrupción puede encontrarse en nuestra Política contra el Soborno y la Corrupción, disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com).
- Únicamente ofrecemos obsequios y hospitalidad razonables por y para nuestros clientes o socios comerciales, siempre que sea dentro del curso normal de los negocios, en conformidad con las leyes aplicables y vigentes y en ningún caso con la intención de obtener un trato más favorable. Una descripción más detallada sobre nuestros principios de obsequios y hospitalidad puede encontrarse en nuestra Política contra el Soborno y la Corrupción, disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com).
- No realizamos contribuciones ni donaciones, sea en dinero o en especie, a partidos políticos, funcionarios políticos o candidatos a cargos públicos. Usted no debe contribuir ni realizar ningún tipo de contribución o donación política como las mencionadas en nombre de Boskalis.
- No realizamos ninguna actividad sujeta a sanciones internacionales o nacionales, ni tampoco tratos con personas que se encuentren sancionadas. Al respecto, damos cumplimiento a las leyes aplicables y vigentes



relativas al control de exportaciones de bienes y servicios militares y aquellos de doble uso. Una descripción más detallada sobre nuestros principios de sanciones puede encontrarse en nuestra Política de Sanciones, disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com).

- Competimos comercialmente de manera leal, dando cumplimiento a las leyes de competencia aplicables y vigentes.
- Respetamos y protegemos los derechos de propiedad intelectual.
- Evitamos todo tipo de situaciones en las que los intereses personales o financieros puedan entrar en conflicto con los de Boskalis, o puedan interferir con un desempeño objetivo en el trabajo.
- Aspiramos a seleccionar nuestros proveedores en base a principios de mercado generalmente aceptados y en conformidad con las disposiciones de nuestro Código de Conducta para Proveedores. En este sentido, nos esforzamos en seleccionar proveedores que puedan asesorarnos o suministrarnos servicios o productos de la mayor calidad y sostenibilidad posibles. Asimismo, pagamos a nuestros proveedores precios de mercado justos y en los plazos convenidos contractualmente, siendo razonables en nuestras demandas hacia ellos. Finalmente, procuramos generar relaciones de largo plazo y estables

con nuestros proveedores, a cambio de valor, calidad, competitividad y fiabilidad.

- Somos un contribuyente responsable. Gestionamos nuestros asuntos fiscales de forma precisa y transparente, siguiendo tanto la letra como el espíritu de las leyes y normativas fiscales aplicables y vigentes. Una descripción más detallada sobre nuestros principios fiscales puede encontrarse en nuestra Política Fiscal, disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com).

b. Derechos humanos y principios laborales

Respetamos y respaldamos la dignidad, el bienestar y los derechos humanos de nuestros empleados, de las comunidades en las que trabajamos y de todos los involucrados en nuestras operaciones. En este sentido:

- Estamos alineados con los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Asimismo damos cumplimiento a las leyes laborales nacionales e internacionales aplicables y vigentes, incluidos los convenios de la Organización Internacional del Trabajo.
- En el curso de nuestras actividades comerciales tratamos a todos con dignidad, respeto e imparcialidad.
- Buscamos identificar de forma anticipada los efectos adversos sobre los derechos humanos y el trabajo que nuestras actividades comerciales puedan tener o causar, tomando las medidas adecuadas para evitarlos, minimizarlos o mitigarlos.
- No toleramos ninguna forma de trabajo forzoso o involuntario, de esclavitud moderna o trata de personas, y nos comprometemos a prevenir estas prácticas en nuestras operaciones y proyectos.
- No toleramos el trabajo infantil y nos regimos por las leyes nacionales aplicables y vigentes sobre la edad mínima legal para trabajar. Nos comprometemos a prevenir el trabajo infantil en todas nuestras operaciones y proyectos.
- Respetamos los derechos de los empleados a la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Apoyamos el establecimiento de una cultura laboral basada en la confianza y el reconocimiento, donde nuestros empleados pongan en práctica nuestro Código de Conducta y sus políticas subyacentes.
- Promovemos una comunicación clara y estamos abiertos a sugerencias, ideas y críticas.
- Buscamos prevenir problemas de conciencia en nuestros empleados durante el desempeño de sus funciones, ofreciéndoles asistencia para encontrar soluciones adecuadas en caso que surjan tales problemas.
- Nos comprometemos a prevenir conductas no deseadas tales como discriminación, acoso, amenaza, intimidación y abuso de autoridad. En este sentido, no aceptamos ningún tipo de discriminación por razones de raza, color, nacionalidad, origen étnico, edad, religión, opinión política, sexo, embarazo, orientación sexual, estado civil, discapacidad, afiliación sindical o cualquier otra característica protegida por la ley aplicable y vigente.

- Aplicamos prácticas justas de empleabilidad en todos los ámbitos de nuestros negocios, ofreciendo en todo el mundo condiciones laborales buenas y competitivas.
- Nos comprometemos a que nuestros empleados reciban un salario digno y que cubra tanto sus necesidades básicas como las de su familia en su país de origen.
- En materia de salarios y jornada laboral nos sujetamos a las normas nacionales y estándares de la industria que sean aplicables.
- Nos comprometemos a que todos nuestros empleados trabajen sobre la base de un contrato de trabajo por escrito y acordado libremente, cuyos términos y condiciones sean claros y en un idioma que éstos comprendan.

Una descripción más detallada sobre nuestros principios laborales y de derechos humanos puede encontrarse en nuestra Política Laboral y de Derechos Humanos, disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com).

c. Principios ambientales y sociales

En Boskalis estamos comprometidos en promover la sostenibilidad como parte integral de nuestros negocios, a través de principios medioambientales y sociales. Este compromiso se basa en nuestra ambición por contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). Para estos efectos, alineamos nuestras prácticas comerciales con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. En este contexto:

- Cumplimos con las leyes ambientales y sociales nacionales e internacionales que sean aplicables y se encuentran vigentes.
- Perseguimos una política destinada a prevenir o limitar la contaminación acústica, del suelo, del agua, de la luz y del aire; la producción o el vertido de productos de desecho; y el uso de materiales peligrosos. Esta política incluye la recolección selectiva y el tratamiento de residuos, así como un uso eficiente del agua y la energía. Aspiramos a no derramar petróleo en ninguna de nuestras actividades.
- Respetamos los derechos de las comunidades en las que trabajamos, comprometiéndonos a ser miembros activos de la sociedad. Reconocemos que la consideración temprana de los problemas comunitarios son claves para el desarrollo de nuestras operaciones y que no debemos operar sin tomarlos en cuenta.
- Hacemos de la gestión de riesgos sociales y ambientales una prioridad. Buscamos identificar los impactos ambientales y sociales adversos que puedan provocar nuestras actividades comerciales, y tomamos las medidas adecuadas para evitarlos, detenerlos, minimizarlos o mitigarlos.
- Fomentamos el desarrollo de una conciencia ambiental y la motivación en este sentido entre nuestros empleados y

quienes trabajan en nombre de Boskalis, de manera que la protección del medio ambiente y el respeto por las comunidades sean una prioridad de todos.

- Optimizamos nuestro sistema de ecogestión en conformidad con los requisitos de la norma ISO 14001, con el objetivo de lograr una mejora continua en nuestro desempeño ambiental.

Una descripción más detallada sobre nuestros principios ambientales y sociales puede encontrarse en nuestra Política Medioambiental y Social, disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com).

d. Principios de seguridad, salud y calidad

Nos esforzamos por operar con los más altos niveles de seguridad, salud y calidad. Al respecto:

- Nos aseguramos que la seguridad y la salud sean una prioridad en todo lo que hacemos. Nos preocupamos de la seguridad, la protección y la salud de todos quienes se involucran en nuestras actividades, incluidas las comunidades en las que trabajamos. Asimismo, demostramos nuestro compromiso con la prevención de accidentes mediante la promoción y mejora continua y constante de la seguridad e higiene en nuestras condiciones de trabajo, todo ello a través de nuestro programa de seguridad conductual NINA, y de acuerdo con la norma ISO 45001.
- Optimizamos nuestro sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 45001, con el objetivo de lograr una mejora continua y constante en nuestros niveles internos de salud y seguridad.
- Optimizamos nuestra gestión de calidad a través de nuestro programa Forma de Trabajar ("WoW" por sus siglas en inglés), preparado en conformidad con los requisitos de la norma ISO 9001, con el objetivo de lograr una mejora continua y constante de nuestros procesos empresariales.
- Empleamos en nuestras operaciones personal especializado, profesional, calificado y con experiencia.
- Nos aseguramos que nuestra flota cumpla con el Código Internacional de Gestión de la Seguridad.
- Respaldamos nuestras actividades con equipos de vanguardia, tecnologías de la información y comunicación eficaces e integradas, así como con innovadores programas de investigación y desarrollo.



POLÍTICAS

Boskalis ha desarrollado por separado ciertos principios empresariales relevantes, los que ha establecido en las siguientes políticas:

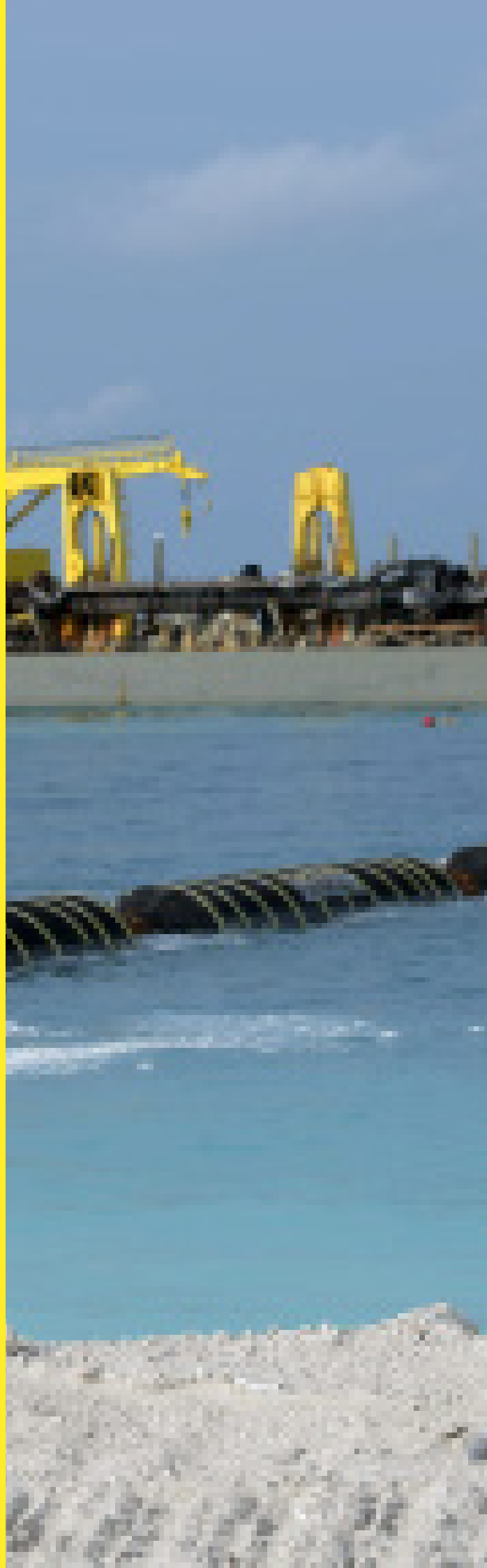
- Política Contra el Soborno y la Corrupción
- Política Medioambiental y Social
- Política de Reclamos
- Política Laboral y de Derechos Humanos
- Política de Medios de Comunicación y Redes Sociales (Interna)
- Política de Sanciones
- Política de Denuncia de Irregularidades
- Política Fiscal

Estas políticas se encuentran disponibles en nuestro sitio web (www.boskalis.com) o en nuestra Intranet (Bokanet).

LO QUE SE ESPERA DE USTED

El cumplimiento del Código de Conducta es esencial en el desarrollo de nuestras actividades diarias. Por lo tanto, esperamos de usted que evite cualquier conducta que constituya, o pueda constituir, un incumplimiento al Código de Conducta o sus políticas subyacentes, independientemente de la ubicación y las costumbres locales del país en el que usted trabaja, aun cuando crea que dicha conducta beneficiaría a la empresa.

**“EL CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ES
ESENCIAL EN EL DESARROLLO
DE NUESTRAS ACTIVIDADES
DIARIAS”**





CÓMO TRATAR CON SOCIOS COMERCIALES

En Boskalis nos comprometemos a realizar nuestras actividades comerciales con integridad, honestidad e imparcialidad, de acuerdo con el Código de Conducta y las leyes aplicables y vigentes. Esperamos de nuestros socios comerciales, tales como socios en empresas conjuntas, proveedores y agentes, que actúen de la misma manera.

GOBERNANZA

El cumplimiento del Código de Conducta es supervisado por el Director de Cumplimiento y a través de auditorías realizadas por nuestro auditor interno.

Nuestra junta directiva y nuestro Director de Cumplimiento revisan el contenido del Código de Conducta cada dos años.



CÓMO INFORMAR SOBRE SOSPECHAS DE MALA CONDUCTA O MALA CONDUCTA PROPIAMENTE TAL

Si usted es empleado de Boskalis y cree que alguna de las personas que trabajan en (o para) la empresa trata de infringir o ha infringido el Código de Conducta, se espera que informe de ello a su superior directo, o bien al Consejero de Boskalis según se indica en nuestra Política sobre Denuncia de Irregularidades.

Nuestra Política sobre Denuncia de Irregularidades describe cómo Boskalis ofrece a sus empleados y directores la posibilidad de informar sobre cualquier conducta indebida, o sospecha de conducta indebida, dentro de la empresa a

un asesor independiente, de forma confidencial y sin riesgo a represalias. Dicho informe puede realizarse de forma anónima durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Nuestra Política sobre Denuncia de Irregularidades se encuentra disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com) y en nuestra Intranet (Bokanet).



CÓMO PRESENTAR UN RECLAMO

Toda persona externa a Boskalis pero que interactúa con ella en cualquier parte del mundo, ya sea en relación a un proyecto, una filial o un empleado, puede presentar un reclamo de acuerdo con nuestra Política de Reclamos.

Nuestra Política de Reclamos describe cómo Boskalis ofrece a aquellas personas la posibilidad de hacer cualquier reclamo sin riesgo de represalias. Dicho reclamo puede realizarse de forma anónima durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y podrá tratarse de forma confidencial (previa solicitud).

Nuestra Política de Reclamos se encuentra disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com) y en nuestra Intranet (Bokanet).





DÓNDE PUEDE ENCONTRAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta se encuentra disponible en nuestro sitio web (www.boskalis.com) y en nuestra Intranet (Bokanet).



DÓNDE SE PUEDE CONSEGUIR MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA

Todos los empleados nuevos reciben una copia del Código de Conducta cuando comienzan a trabajar en la empresa. Asimismo, como parte del programa de introducción se les imparte un taller sobre el mismo.

Usted recibirá regularmente invitaciones para participar en un programa de aprendizaje electrónico sobre el Código de Conducta. Este programa es obligatorio y requiere ser aprobado para obtener el correspondiente certificado de finalización.

Si tiene alguna pregunta con respecto al Código de Conducta, puede ponerse en contacto con nuestro Director de Cumplimiento (compliance.officer@boskalis.com).

DATOS GENERALES DEL DOCUMENTO

Título del documento	Código de Conducta
Número de documento	CP-000

Todas las copias impresas de este documento se consideran "copias no visadas". Diríjase a www.boskalis.com o a Bokanet para encontrar la versión actual (visada) de este documento. En caso de discrepancias entre la versión en inglés de este documento y su traducción al español, la versión en inglés prevalecerá.

ESTADO DE REVISIÓN

Número de revisión	1.8	
Fecha de revisión	1 de junio de 2023	
Estado de aprobación	Aprobado	
Preparado por	Else Buijs	Función: Compliance Officer
Revisado por	Martijn Schuttevaer	Función: Director Investor Relations & Corporate Communications
Aprobado por	Junta Directiva	Función: Junta Directiva
Fecha de la próxima revisión	1 de junio de 2025	

Royal Boskalis B.V.

Rosmolenweg 20
PO Box 43
3350 AA Papendrecht
The Netherlands

royal@boskalis.com
T +31 78 6969000

www.boskalis.com

